



"TRATAPCU S.A."

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA
Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193

Cusubamba, 14 de Febrero de 2017

Señores

Junta General de Socios

"TRATAPCU S.A."

Presente.-

Cumpliendo lo establecido en Ley de Compañías Art. 289 y 292, en esta oportunidad presento a conocimiento de ustedes el informe anual de mis gestiones como comisario de la Compañía, del año 2016.

Por lo tanto paso a manifestar, que conjuntamente con el señor Gerente se realizó todas las gestiones de acuerdo a las leyes establecidas en nuestro país.

Con lo referente a los Estados Financieros de la compañía se revisó que los realice bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), controlando todos los documentos de sustento y autorizando cada uno de los desembolsos, ingresos o transacciones efectuadas.

Además informo que las transacciones más relevantes en el año 2016 son:

- Se controló la transferencia de dos socios nuevos a la compañía bajo las normativas establecidas en el reglamento, como también el control de los permisos correspondientes para los socios nuevos.

Así como doy a conocer que he cumplido y hecho cumplir los estatutos y reglamentos de la compañía; entre otras:

- La revisión del control de las unidades que trabajen en perfectas condiciones con sus documentos al día y que mantengan una atención al cliente confortable.

Con las gestiones dadas a conocer quiero agradecer al final de este informe a los compañeros directivos, a los socios por brindarme su apoyo para llevar de la mejor manera este cargo del cual creo haberlo desempeñado con el mejor criterio y pensamiento.

Atentamente,

Sr. Carrillo Flores Alberto

Comisario